

Acta No. 638  
(Marzo 09 de 2.011)  
Sesión ordinaria

En Palmira (V), siendo las 8:52 a.m. del día miércoles 09 de Marzo de 2.011, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia de la H.C. MIRIAM SARASTY CAICEDO y la Secretaría General de la doctora NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

- |                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| 1.- AGUDELO LONDOÑO JORGE             | 8:52 a.m. |
| 2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO    | 8:52 a.m. |
| 3.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO             | 8:52 a.m. |
| 4.- CHÁVEZ RIVERA LUIS ALFONSO        | 8:52 a.m. |
| 5.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO       | 8:52 a.m. |
| 6.- GÓMEZ RAYO ARMÁNDO                | 8:52 a.m. |
| 7.- GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH          | 8:52 a.m. |
| 8.- INAGÁN ROSERO JOSÉ                | 8:52 a.m. |
| 9.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS          | 8:52 a.m. |
| 10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY        | 8:52 a.m. |
| 11.- MONCAYO VÉLEZ GIOVANNI           | 9:15 a.m. |
| 12.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO        | 9:07 a.m. |
| 13.- MORALES GÓMEZ NESTOR ARTURO      | 8:52 a.m. |
| 14.- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA    | 8:52 a.m. |
| 15.- ORTIZ SOTO ERMISON               | 9:06 a.m. |
| 16.- PERLAZA CALLE HUGO               | 9:17 a.m. |
| 17.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO | 8:52 a.m. |
| 18.- SARASTY CAICEDO MIRIAM           | 8:52 a.m. |
| 19.- YANGUAS BOTERO IBIS DANILO       | 8:52 a.m. |

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- INTERVENCIÓN DEL DOCTOR REYNEL PLAZA DOMÍNGUEZ, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 227 DE FEBRERO 16 DE 2011.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: "INTERVENCIÓN DEL DOCTOR REYNEL PLAZA DOMÍNGUEZ, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 227 DE FEBRERO 16 DE 2011". Por Presidencia se invita a la Mesa Directiva al doctor Plaza Domínguez y a su equipo de trabajo. Interviene el H.C. CASTAÑEDA GONZALEZ, manifestando que se ha presentado un buen informe pero el Hemiciclo presenta una serie de incomodidades para los Concejales para poder realizar un control político y un debate adecuado. Afirma que por este motivo hoy no realizará ningún debate de control. Interviene la Presidenta del Concejo, H.C. SARASTY CAICEDO, manifestando que el próximo viernes los Concejales podrán estar de nuevo en sus curules porque en el momento el piso está sometido a un tratamiento especial. Interviene el Secretario de Agricultura y Desarrollo económico, doctor REYNEL PLAZA DOMÍNGUEZ, manifestando que para responder las inquietudes expresadas por los Concejales se ha permitido presentar un Informe del cual hará un resumen ejecutivo, en compañía de la doctora Wendy Armenta, encargada de Desarrollo Económico. Este informe se anexa y forma parte integral del acta. Finalizada la exposición. Interviene la H.C. MUÑOZ FERNANDEZ, manifestando que uno de los objetivos del milenio es acabar con la pobreza extrema, que abunda en el sector rural y Palmira tiene el 83% de su territorio en ese sector. Agrega que da tristeza que los recursos que se destinan a las personas pobres se vayan a los grandes terratenientes, como ocurrió con AIS. Indica que en el plano local los proyectos tendientes a rescatar la agricultura han sido inocuos, pues se ha llevado guayaba, semillas de cilantro, semillas de zanahoria, que no tienen un seguimiento, ni una comercialización y al cabo de unos meses ya no hay nada. Piensa que los proyectos tienen que ser dedicados a frutales de exportación o de alta demanda en el mercado y que se destine cada año a un sector específico de la ruralía hasta cubrir todos los corregimientos. Expresa que las visitas técnicas deben tener un mayor grado de correspondencia con los corregimientos donde se producen más en materia agrícola y pecuaria. Que no se puede tener un Colegio agropecuario en Potrerillo donde a los alumnos se les enseñe solo a sembrar la sidra papa. Que la Secretaria de Agricultura debe estar acompañando estos colegios para que a los hijos de los campesinos se les enseñe algo que puedan aplicar en sus parcelas para mejorar la productividad. Que se debe buscar que el Incoder titule predios a grupos de campesinos para que produzcan y ayuden en la seguridad alimentaria. Que el presupuesto de la Secretaría es muy bajo para atender todos los corregimientos y veredas del municipio y que debe evaluarse la razón costo-beneficio de lo que se está haciendo con ese presupuesto tan pequeño. Anota que las vías terciarias están acabadas, que los campesinos no pueden sacar sus productos, que cuando llegan a la ciudad los mayoristas les compran al precio que quieren y reitera que con tan escasos recursos no se puede seguir trabajando con estos sectores tan deprimidos. Interviene el H.C. MONTALVO OROZCO, manifestando que de igual forma que su antecesora en el uso de la palabra considera que el sector rural está muy abandonado y que requiere una pronta intervención para solucionar temas como el de las vías de comunicación, el agua potable, la

educación, las alternativas de producción para los campesinos, algo en lo que se ha mejorado en esta administración, pero que a su modo de ver requiere una acción persistente para que poco a poco se obtengan resultados. Interviene la H.C. MARTINEZ MARTINEZ, manifestando que debe reconocer que se ha cambiado la forma en que se mira la asistencia técnica a los campesinos, porque anteriormente se llevaban unos pollos que nunca crecían y con esa estrategia se hablaba de mejorar las condiciones de los moradores del sector rural, cuando de fondo existen problemas mayores que están haciendo que la gente salga de sus parcelas a engrosar las cadenas de miseria en la ciudad. Interviene el Secretario de Agricultura y Desarrollo económico, doctor REYNEL PLAZA DOMINGUEZ, manifestando que para la asistencia técnica el municipio está dividido en cinco zonas, cada una a cargo de un profesional agropecuario o en la planta existe un grupo humano que puede realizar las visitas cuando se solicite por los campesinos. Agrega que se han hecho acercamientos con funcionarios del Incoder para la titulación de predios. Que en Aguaclara existen unos grupos organizados, que se dedican a la parte avícola y han solicitado capacitaciones, las cuales se han brindado, por eso tienen un alto número de visitas técnicas comparadas con las de otros corregimientos. Interviene la Subsecretaria de Agricultura, doctora WENDY ARMENTA, manifestando que el proceso de mercadeo siempre ha sido un cuello de botella para los pequeños productores y que es difícil acceder a las grandes cadenas de supermercados sin asociarse. Agrega que Palmira se va a ver beneficiada con la llegada del grupo empresarial Olmué de Chile que requiere grandes cantidades de fruta para procesarla y enviarla a Europa y Norteamérica, pues debe enviar un container cada 16 horas y allí se entrará a implementar cadenas productivas de mora y lulo. Interpela la H.C. MUÑOZ FERNANDEZ, manifestando que aprovechando la llegada de este grupo empresarial, a los campesinos de La Buitrera y sectores montañosos se les debe impulsar a sembrar mora, lulo y dejar a un lado las aromáticas y los aceites esenciales que no les están dejando mayores ganancias. Continúa con el uso de la palabra la Subsecretaria de Agricultura, doctora WENDY ARMENTA, manifestando que los procesos de las aromáticas y la extracción de aceites esenciales están avanzados y han tenido problemas en la comercialización, pero son competitivos no son excluyentes para llevarlos a cabo junto con la producción de los cultivos de mora y lulo. Por Presidencia se agradece la presencia en el Recinto de los doctores Wendy Armenta y Reynel Plaza Domínguez.

Siguiente Punto: "LECTURA DE COMUNICACIONES". Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la mesa.

Siguiente Punto: "PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS". Por Secretaría se informa que no hay proposiciones ni solicitudes para intervenir en Asuntos Varios.

Agotado el orden del día, la señora Presidenta levanta la sesión siendo las 10:58 a.m., y convoca para el día jueves 09 de Marzo de 2.011, a las 8:00 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en los Cds Nos. 405, 406 y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.



**MIRIAM SARASTY CAICEDO**  
PRESIDENTE

**ELIZABETH GONZALEZ NIETO**  
PRIMER VICEPRESIDENTE



**IBIS DANILO YANGUAS BOTERO**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



**NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA**  
SECRETARIA GENERAL